

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: PAN AMERICAN ENERGY, S.L., SUCURSAL ARGENTINA.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos bajo el régimen de Emisor Frecuente (reglamentado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores):

MONEDA Y MONTOS DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Clase 24 por

v/n \$ 3.629.777.500,-.

Obligaciones Negociables Clase 25 por

v/n \$ 16.370.222.500,-.

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Clase 24: Pesos: PNPCO
Dólar MEP: PNPCD
Cable: PNPCC

Clase 25: Pesos: PNQCO
Dólar MEP: PNQCD
Cable: PNQCC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Emisora y difundido el 08.03.2023 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.